

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

---

179/000938

18383

**¿Ha recibido RTVE alguna indicación del mando único del Gobierno contra el Coronavirus para no difundir información o datos sobre la incidencia de la pandemia sin su autorización?**

No.

Esta Administradora provisional única no ha recibido indicaciones del Gobierno ni las aceptaría porque la Corporación RTVE trabaja con absoluta independencia del ejecutivo.

En Madrid, a 14 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
Rosa María Mateo Isasi

  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA